

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO **TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA LABORAL**

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 1100131050072018-00477-01
TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE SOANY ORREGO CARVAJAL
DEMANDADO COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA 27 ENERO 2022

DECISION ADICIONA Y CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126

Por un (1) día hábil, hoy 02/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA